

El juzgado de Elda mejora sus instalaciones con una inversión superior a los 350.000 euros

29/05/2026



La Generalitat Valenciana ha concluido las obras de modernización de la sede judicial de Elda tras una inversión de más de 350.000 euros destinada a mejorar la accesibilidad, la seguridad y la funcionalidad de las instalaciones. Los trabajos han permitido adaptar distintos espacios del edificio para ofrecer una atención más inclusiva y unas mejores condiciones tanto para la ciudadanía como para los trabajadores de la administración de justicia.

Uno de los aspectos más destacados de la intervención ha sido la creación de un área específica para detenidos,

equipada con nuevas puertas de seguridad en accesos, aseos y celdas, así como sistemas de control y vigilancia adaptados a las necesidades del servicio. Además, se han llevado a cabo actuaciones para eliminar barreras arquitectónicas, entre ellas la adecuación de rampas, la instalación de bucles magnéticos para personas con discapacidad auditiva y la incorporación de señalización accesible en diferentes puntos del inmueble.

Las mejoras también han alcanzado las salas de vistas, donde se han habilitado rampas de acceso a los estrados, así como nuevos mostradores accesibles y

cartelería en braille y alto relieve. A ello se suma la creación de una sala de lactancia, la adaptación de aseos para personas con movilidad reducida y la renovación de elementos de evacuación de emergencia. La sede judicial de Elda, ubicada en la calle San

Francisco, presta servicio a través de dependencias como el Registro Civil, la Oficina de Asistencia a las Víctimas del Delito y diversos servicios judiciales y administrativos.